





teriza por estar formado por dos partes o cuerpos de material flexible y de dimensiones sensiblemente cuadradas, unidos entre si por uno de sus bordes, estando provistos cada uno de estos cuerpos de varios listones de refuerzo, por ejemplo, listones de madera, dispuestos en sentido longitudinal y de tal manera que ambas partes pueden abrirse alrededor de la línea común como las tapas de un libro, formando un ángulo aproximadamente de noventa grados y quedando esta abertura limitada por la disposición de unas tiras de lona o de otro material, convenientemente fijadas a los bordes laterales de ambas partes que constituyen el asiento.

Al quedar abierto tal como se ha indicado, el asiento constituye como un diedro, una de cuyas caras descansa en el suelo y sirve para sentarse encima evitando el contacto directo con el suelo, mientras que la otra cara actúa como respaldo y permite apoyar el cuerpo en ella, quedando retenido y trabado este respaldo por las tiras laterales que lo unen a la parte inferior, y que a su vez queda sujeta por el propio peso del cuerpo.

Cuando no se usa, pueden plegarse las dos partes una sobre otra, y en esta posición arrollarlas o plegarlas sobre si mismas formando como un rollo o paquete que para su mas fácil transporte puede estar provisto de un par de asas situadas convenientemente.

Este asiento resulta comodísimo para descansar en el campo y en la playa, pues se evita el estar sentado directamente sobre el suelo que en ocasiones es muy húmedo y la disposición del respaldo permite recostar cómodamente el cuerpo puesto que el asiento y el respaldo gracias a su flexibilidad se amoldan fácilmente al cuerpo sin producir molestia alguna.

A título de ejemplo se representa en el plano adjunto una forma preferida de ejecución del objeto de este registro.

21 JUL 6



La figura 1 muestra una vista en perspectiva del asiento abierto.

La figura 2 es una vista similar a la anterior que muestra la disposición de los listones de refuerzo y

5 La figura 3 muestra el asiento en su forma plegada.

El asiento está formado por una pieza de lona o material similar -10- de forma sensiblemente cuadrada que por uno de sus bordes se prolonga y forma otra pieza de dimensiones iguales -11- destinada a constituir el respaldo, el cual puede abatirse sobre el asiento -10- alrededor de la línea de pliegue -12-. Estas dos piezas o cuerpos pueden ser independientes y estar unidas entre si por una costura o por otro medio.

15 El asiento y el respaldo están provistos de una serie de listones de refuerzo, por ejemplo, un número de dos a cada lado tal como se representa por -13- -13'- en la figura 2, estando estos listones colocados en sentido longitudinal, en unas pequeñas bolsas formadas por la propia tela o lona que constituye el asiento formándose estas bolsas por medio de una segunda pieza de material dispuesta por la cara posterior y unida a la primera por medio de las costuras o pespuntos convenientes -15-.

25 Los bordes de un mismo lado del asiento y del respaldo están unidos entre si por las tiras de cuero, lona o material similar -16-, dispuestas de manera que el respaldo puede abrirse y separarse con relación al asiento hasta formar un ángulo diedro aproximadamente de 90 grados. Preferiblemente estos tirantes -16- no van sujetos a la lona o material flexible del asiento sino a los listones de refuerzo exteriores -13-, con objeto de obtener una unión mas resistente y un esfuerzo mas repartido. En la posición abierta puede utilizarse cómodamente para descansar en el suelo sentándose en una de las partes y apoyando la espalda en la otra parte con lo cual todo el



cuerpo descansa del modo conveniente . Para facilitar la adaptación del asiento y el respaldo a la configuración del cuerpo a causa de la tensión de los tirantes -16-, los listones exteriores -13- están preferiblemente cortados inclinados por su extremo inferior, de modo que el tejido en este punto de la línea de unión forma un pliegue -18- que facilita la adaptación.

Este asiento puede transportarse fácilmente una vez plegado en la forma que se representa en la figura 3 y a este efecto está provisto en uno de sus bordes de un asa -19- y de otra asa similar -20- dispuesta aproximadamente a los dos tercios de la parte posterior, de modo que una vez plegados queden ambas asas contiguas.

El asiento objeto de este registro resulta ser de gran utilidad para excursiones y para descansar en el campo y playa pues no solamente es de fácil transporte y de poco peso sino que cumple la finalidad primordial de proporcionar un descanso seguro de todo el cuerpo, pudiendo apoyar convenientemente la espalda.

N O T A

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

1) Asiento plegable para campo y playa, caracterizado por estar constituido por una pieza de lona o material flexible conveniente, sensiblemente de forma cuadrada, unida por uno de sus bordes a otra pieza similar, estando ambas provistas de un número conveniente de listones de refuerzo de cualquier material conveniente y unidas entre sí por sus bordes laterales por medio de tirantes, de modo que pueden abrirse o separarse ambas partes formando como un diedro aproximadamente de noventa grados, utilizándose una de ellas para sentarse sobre el césped o el suelo y la otra para apoyar la espalda y recostar el cuerpo.

2) Asiento plegable según la reivindicación anterior, caracterizado en que los listones de refuerzo están



5 dispuestos preferiblemente en sentido longitudinal y en número de dos a cada lado del respaldo o asiento, estando estos listones alojados en sendas fundas o bolsas formadas por el propio material del asiento o respaldo por medio de una segunda capa de material unida a la primera por medio de cosidos o pespuntos convenientes.

3) Asiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que los tirantes laterales están unidos a los listones exteriores de cada uno de los lados respectivos del asiento y respaldo, a fin de distribuir mejor los esfuerzos.

4) Asiento plegable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición de tiras de material de refuerzo en los bordes extremos del asiento o respaldo y en la línea de pliegue.

5) Asiento plegable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por presentar un asa en uno de sus bordes laterales y otra asa aproximadamente a los dos tercios de la anchura, que permiten asirlo y transportarlo una vez plegado.

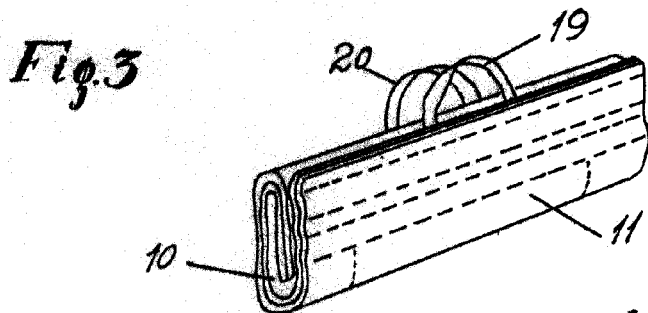
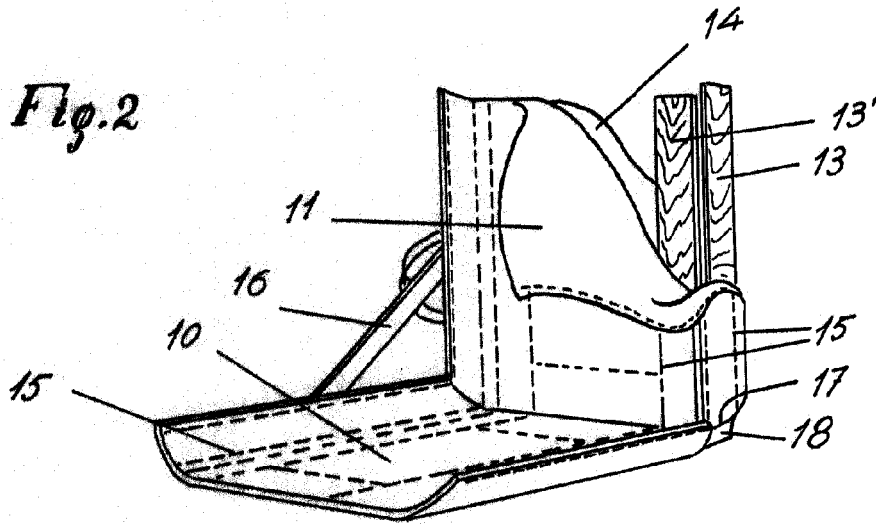
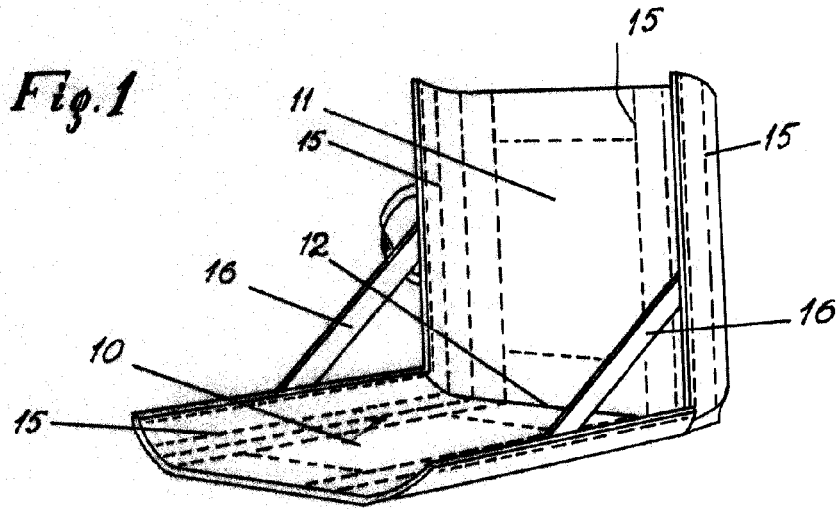
6) Asiento plegable para campo y playa.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 21 JUL. 1945  
P. A.

11813

21 JUL



*P. J. Camprodón*